



DIVISIÓN JUDICIAL
DEPARTAMENTO JUDICIAL
HY/RR/VCBS
F: 16640.25 ID: 1075873

NOMBRA A DON IGNACIO JAVIER PICHÚN PINO EN EL CARGO DE JUEZ DEL JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA, FAMILIA Y LABORAL DE TOLTÉN.

DECRETO EXENTO N° 1664

SANTIAGO, 16 JUN 2025

Hoy se Decretó lo que Sigue:

Teniendo presente que se encuentra vacante un cargo de Juez del Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Toltén, por nombramiento de doña Carla Herince Alarcón Mora, según Decreto Exento N° 248 de 21 de enero de 2025, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Vista la terna propuesta en el Oficio N° 203 de 4 de junio de 2025, de la Iltra. Corte de Apelaciones de Temuco, lo dispuesto en los artículos 267 y 284 del Código Orgánico de Tribunales; en el Decreto Ley N° 3.058 de 1979; lo establecido en el Decreto Supremo N° 924 de 1981, del Ministerio de Justicia y sus modificaciones; y en la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República.

DECRETO:

1° NÓMBRASE A DON IGNACIO JAVIER PICHÚN PINO, RUN 16.794.595-3, actual Secretario del Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Toltén, para que sirva el cargo de Juez del Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Toltén, con las remuneraciones asignadas al grado VII de la Escala de Sueldos del Poder Judicial.

2° La persona nombrada, por razones de buen servicio, deberá asumir sus funciones de inmediato, previo juramento de rigor.

3° Cárquese el gasto al Ítem 03-01-01-21-01-001.

Regístrese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


JAIME GAJARDO FALCÓN
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Lo que transcribo para su conocimiento
y le saluda atentamente:

DISTRIBUCION

- Contraloría
- Bibl. Corte Suprema
- Depto. RR.HH. CAPJ Central
- C.A.P.J. De Temuco
- Corte de Apelaciones de Temuco
- Juzgado de L. G. F. Y. Lab. de Toltén
- Academia Judicial
- Interesado/a




Héctor Valladares Vargas
Subsecretario de Justicia (s)